CÓDIGO: GJ-F-01	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga
VERSIÓN: 06		
FA: 27/08/2021	GESTIÓN JURÍDICA	

Bucaramanga, 28 de diciembre de 2022

1. **INFORMACIÓN GENERAL:**

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR ESTRATÉGICAMENTE EL DIRECCIONAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EN LA OPERACIÓN DE LA EMISORA CULTURAL LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO; ASÍ COMO APOYAR EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES EXTERNAS.	
NÚMERO DE CONTRATO	0372-04	
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES Y DIEZ (10) DÍAS	
CONTRATISTA	**NIXON ALFREDO URIBE CONTRERAS**	
FECHA DE INICIO	Agosto 18 de 2022	
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 27 de 2022	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS **($35.100.000)** M/CTE	
VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS **($7.290.000)** M/CTE	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	**PLAZO (%)**	**VALOR (%)**
	100%	100%

ADICIONAL (SI APLICA)

ADICIÓN EN TIEMPO	N/A	
ADICIÓN EN VALOR	N/A	
PLAZO FINAL	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A	
VALOR PARCIAL DEL ADICIONAL	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR (ÚNICAMENTE DEL ADICIONAL)	**PLAZO (%)**	**VALOR (%)**
	N/A	N/A

Una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el contratista con sus respectivas evidencias, y verificado el pago de Seguridad Social efectuado en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según el cual en la celebración, renovación o liquidación de un contrato con particulares, cualquiera que sea su naturaleza, se debe requerir y contratar el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, siempre que hubiere lugar a ello; el (las) suscrito(as) supervisor(as) hace constar que la información suministrada en el informe presentado por el (la) contratista es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del **contrato No 0372-04 de prestación de servicios profesionales.**

De igual forma, el supervisor del contrato, con base en la información y las evidencias que reposan en el expediente contractual, hace constar que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, para el **QUINTO (05) Y ULTIMO PAGO correspondiente a Veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2022.**

En constancia de lo anterior,

OSCAR MORALES ARIAS
Subdirector Técnico
Supervisor del contrato

Proyecto: Lizeth Paola Meneses Zambrano – Contratista Subtécnica